



CGT ante experimentos y pruebas en las unidades de reparto

1. Desde CGT llevamos años denunciando el empeoramiento constante de nuestras condiciones de trabajo, tanto con el actual presidente como con los anteriores.
2. Hace unos 10 años empezaron a imponer de forma generalizada los faroles y contingencias. Pasamos de tener carterías con más carter@s que secciones, a unidades de reparto con menos carteros que secciones.
3. En 2013-2014 dieron una vuelta de tuerca más y procedieron a suprimir secciones de reparto con un ansia y voracidad sin límites. En ocasiones, algun@s jef@s de sector intentaban calmar los ánimos bajo falsas promesas: “después de la reestructuración se cubrirán todas las secciones de reparto”.
4. Tras suprimir una barbaridad de secciones de reparto, en mayo de 2016 todos los sindicatos, **SALVO CGT**, firman el famoso “acuerdo de coberturas”. La empresa sigue haciendo lo mismo, pero con aval sindical. No se recupera una sola de las secciones eliminadas, y la empresa continúa reestructurando a diestro y siniestro, mientras que el farol se institucionaliza y naturaliza como método habitual de trabajo. Simplemente, es algo indefendible.
5. Cientos de trabajador@s se manifiestan y firman contra el acuerdo de coberturas, defendido por CCOO, UGT, CSIF y Sindicato Libre. Mientras se continúan eliminando secciones, se derivan a ordinaria envíos urgentes que antes trabajaban las USEs en exclusiva. Comienza la dictadura de “los prioritarios” y se consolida la presión de “Sácatelo todo”. “Reparte todo”. “No traigas FTs”. Desgraciadamente, nuestras peores perspectivas se han cumplido. **Y el balance del acuerdo de coberturas es NEFASTO.**
6. En 2021, la empresa demuestra que no tiene suficiente con haber destrozado las unidades de reparto, y haber instaurado un infierno en reparto. Se multiplican los faroles, los paquetes pesados y voluminosos para carter@s de ordinaria, y anuncian planes de experimentos y pruebas piloto, que lejos de mejorar las condiciones de trabajo, las empeoran aún más.

7. Quieren sustituir el sistema tradicional de organizar el trabajo en secciones, por sectores con zonas más amplias, mayores recorridos y realizar y más envíos a sacar. Un sistema que incentiva el enfrentamiento entre los compañeros, y que aumenta riesgos laborales, factores psicosociales desfavorables como el estrés, ansiedad, sensación de urgencia y apremio en el tiempo, elevada carga de trabajo, mayor manipulación de pesos, ritmos de trabajo más intensos, etc.

8. En el distrito 29 finalmente se suspendió la prueba piloto en la que estuvimos presentes diariamente. Ahora que quieren implantarlas en Alcorcón y otros lugares, vamos a poner recursos posibles para conseguir que la empresa de marcha atrás. En este sentido, nos parece una vergüenza que Correos incumpla reiteradamente con las indicaciones de la Inspección de Trabajo, que requieren adoptar de manera inmediata pautas preventivas ante la existencia de factores de riesgos laborales elevados en Alcorcón. No solo incumplen, sino que dan pasos en dirección radicalmente contraria. Tendremos que demandar judicialmente esta vergonzosa actuación de la empresa. Por otro lado, sin previo aviso, cada día nos enteramos de nuevos centros de trabajo en los que quieren imponer este infernal sistema de trabajo.

9. Nadie puede mirar para otro lado, porque nadie está a salvo de las nefastas consecuencias que supone esta nueva ofensiva empresarial. Desde CGT nos oponemos radicalmente a estos planes empresariales. Pero también a que las cosas sigan tan mal como hasta ahora. El estado actual de cosas no es ninguna solución. Desde CGT llevamos años promoviendo huelgas, concentraciones, denuncias a la Inspección de Trabajo, sacando notas de prensa, etc., en defensa de unas condiciones laborales dignas en el reparto. Ante la intransigencia y actitud de la empresa, no debemos rendirnos. Todo lo contrario, tenemos que multiplicar esfuerzos y pelear para que las luchas sean más masivas y unitarias.

¡Nos estamos jugando demasiado!